



POLICY MEMO
Secretaría de Hacienda
Proceso 14. Gestión Financiera y Fiscal

Código: R-SH-PGF-052

Fecha: 16/07/2024

Versión: 001

Página 1 de 2

FECHA:	13/06/2025
TEMA:	EXPLICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE INTELIGENCIA TRIBUTARIA
Punto Central	Desarrollar los puntos de proceso de planeación de Inteligencia Tributaria
Contexto	El plan de actividades de inteligencia tributaria requiere un mayor detalle de las actividades de planeación
Evidencia	<p>1. Diseñar e implementar indicadores para la Secretaría de Hacienda Descripción detallada:</p> <ul style="list-style-type: none">• Objetivo: Crear métricas cuantificables que permitan evaluar el comportamiento de variables fiscales, tributarias y financieras claves.• Actividades específicas:<ul style="list-style-type: none">○ Identificar variables prioritarias (e.g., recaudo, gasto público, cartera morosa).○ Proponer fórmulas de indicadores relevantes (e.g., eficiencia recaudatoria, variación de ingresos).○ Establecer series de tiempo y umbrales de alerta para el monitoreo.○ Validar consistencia de la base de datos y realizar limpieza de datos.• Producto esperado: Tablero de indicadores actualizado periódicamente y documento metodológico de construcción. <p>2. Planificar los temas de análisis de coyuntura para la ciudad Descripción detallada:</p> <ul style="list-style-type: none">• Objetivo: Establecer una agenda de temas estratégicos para el análisis periódico de fenómenos sociales y económicos.• Temas sugeridos:<ul style="list-style-type: none">○ Seguridad: percepción, delitos reportados, respuesta institucional.○ Transporte: uso de medios, cobertura, satisfacción, accidentalidad.○ Precios: inflación local, variaciones en canasta básica, comparativos regionales.• Actividades específicas:<ul style="list-style-type: none">○ Revisión de fuentes de datos disponibles (DANE, Policía, Movilidad).○ Definición de periodicidad de análisis (mensual, trimestral).○ Cronograma de publicación de informes temáticos.• Producto esperado: Plan anual de análisis de coyuntura con temas, fechas y responsables. <p>3. Selección herramientas de análisis (Python, R) Descripción detallada:</p> <ul style="list-style-type: none">• Objetivo: Determinar y estandarizar el uso de herramientas de software estadístico para el procesamiento, modelamiento y visualización de datos.• Actividades específicas:<ul style="list-style-type: none">○ Evaluar necesidades técnicas y capacidades del equipo.○ Diseñar scripts tipo para análisis repetitivos (limpieza, modelamiento, visualización).○ Documentar librerías estándar por tipo de análisis (e.g., pandas, ggplot2, statsmodels).• Producto esperado: Guía técnica para el uso de herramientas y repositorio de scripts base. <p>4. Definir el tipo de informe técnico para divulgación Descripción detallada:</p> <ul style="list-style-type: none">• Objetivo: Establecer un formato uniforme y accesible para la publicación de resultados técnicos en la página web institucional.• Actividades específicas:<ul style="list-style-type: none">○ Determinar estructura del informe (resumen, contexto, metodología, resultados, visualizaciones, conclusiones).○ Diseñar plantilla con identidad gráfica institucional.○ Proponer lineamientos de lenguaje claro y accesible para públicos no técnicos.○ Definir formato de entrega (PDF interactivo, HTML, infografía complementaria).• Producto esperado: Manual de estilo para informes técnicos y serie de informes alojados en la web oficial.
Conclusiones	Las actividades descritas permiten planear los procesos de Inteligencia Tributaria



POLICY MEMO
Secretaría de Hacienda
Proceso 14. Gestión Financiera y Fiscal

Código: R-SH-PGF-052

Fecha: 16/07/2024

Versión: 001

Página 2 de 2

Nombre del responsable:

JUAN CARLOS VASQUEZ

Proyectó: JUAN VASQUEZ – JEFE – INTELIGENCIA TRIBUTARIA
Elaboró: JUAN VASQUEZ – JEFE – INTELIGENCIA TRIBUTARIA
Revisó: YEISON PEREZ – SECRETARIO – SECRETARÍA DE HACIENDA